



MILPA MAYA PENINSULAR

Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM).

RESUMEN





**Gobierno
del Estado
de Yucatán**

“El presente material es un resumen del Proceso de Reconocimiento de la Milpa Maya Peninsular como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) coordinado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Yucatán”

SIPAM

Alrededor del mundo existen **sistemas agrícolas** y ambientes específicos basados en prácticas sostenibles de gestión de los diversos recursos naturales adaptadas a las condiciones locales, que han sido creados, modelados y mantenidos por innumerables generaciones de agricultores y pastores.

Para **salvaguardar** a los sistemas del patrimonio agrícola mundial, la Organización para la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO por sus siglas en inglés), creó un amplio programa para la conservación y manejo adaptativo de los **Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)**.

El objetivo general del SIPAM es **identificar y conservar** los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial y sus paisajes asociados, la biodiversidad agrícola, así como las **tradiciones y conocimiento** a través de la catalización y el establecimiento de un **programa a largo plazo** (plan de acción) para apoyar dichos sistemas y mejorar los beneficios globales, nacionales y locales derivados de su conservación dinámica, gestión sostenible y mayor viabilidad.

Desde 2005, la FAO ha designado **62** sistemas del patrimonio agrícola en **22** países.





CARACTERÍSTICAS EXCEPCIONALES

Paisajes notables, agrobiodiversidad, patrimonio biocultural, estrategias múltiples.

SIPAM

Sistema Biocultural



PROBADA HISTORIA DE SOSTENIBILIDAD

Adaptable a ambientes hostiles, producción durante períodos de estrés climáticos.



INGENIO

Organización social única, conocimientos tradicionales, uso sustentable de los recursos naturales y gestión compleja y biodiversa.



BENEFICIOS GLOBALES Y LOCALES

Servicios ambientales y ecosistémicos, conservación de la biodiversidad, valorable, producción con identidad cultural, modelos de resiliencia y seguridad alimentaria.

Emitido por la



Ejemplos SIPAM en el mundo:



Chinanmpas, México



Arrozales, China

SIPAM y Milpa Maya

Los gobiernos estatales de la Península de Yucatán, organizaciones milperas y civiles, acompañados de investigadores expertos, **promueven** la inclusión de la Milpa Maya como uno de los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) ante la Organización para la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO por sus siglas en inglés).

El SIPAM implica reconocer **mundialmente** el valor del patrimonio biocultural del sistema agrícola de los **milperos mayas** de la península que, como otras sociedades agrícolas excepcionales, cultivan y mantienen la **agrobiodiversidad** local para dar continuidad y seguridad al autoabasto, la nutrición y el tejido social.



¿Qué es la Milpa Maya?

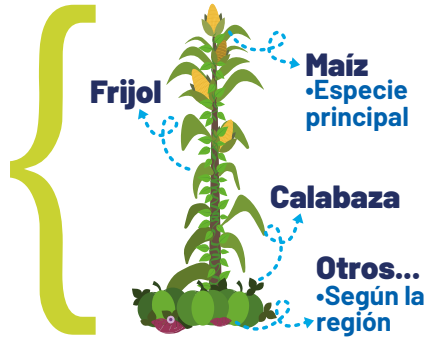
Sistema agroforestal tradicional conformado por un policultivo que constituye un espacio dinámico vivo de recursos genéticos.

¿En Dónde?



Es un agroecosistema ya que:

- Es flexible y adaptable.
- Interactúan varias especies.
- Se aprovechan de manera complementaria los recursos.



Además es un importante PATRIMONIO BIOCULTURAL

- Tolerancia a condiciones adversas
- Prácticas ecológicas
- Policultivo

- Conocimiento
- Prácticas
- Rituales

Artesanías

Apicultura

Huerto

Milpa Maya

Ganadería de traspatio



RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA

1. Explicación General de la Propuesta.

La Milpa Maya Peninsular sostuvo por más de 3,500 años a la población de la Península Yucatán, favoreció el florecimiento de la cultura maya de las tierras bajas del Sur. Se ha desarrollado frente a unas condiciones ecológicas limitantes de la selva maya, un ecosistema frágil y joven, en el contexto de gran aleatoriedad climática.

Es todo un sistema agroforestal tradicional, conformado por un policultivo que constituye un espacio dinámico vivo de recursos genéticos. Se caracteriza por sus conocimientos y adaptaciones culturales, así como su estrategia diversa basada en la siembra de gran variedad de plantas (maíz - frijol - calabaza - ibes y otras) y en la realización de múltiples actividades productivas (economía diversa)[1]. Es aplicada en parcelas bajo la tecnología de roza-tumba-quema de la vegetación, en su producción se acostumbra a contar con años de producción y años de descanso, entre cultivo y cultivo, dando pie a lograr la fertilidad, reducir la destrucción de la maleza y el control de plagas dañinas.

La diversidad productiva de la milpa maya es fundamental en la economía familiar milpera, incluyendo el solar con el cultivo de hortalizas, huertos, cría de animales y realización de actividades artesanales, entre otras. Por otra parte, en las actividades derivadas del manejo del monte, se encuentran la recolección de leña, elaboración de cal y carbón, maderas para casas, plantas medicinales, cacería y apicultura. Esta diversidad de actividades constituye a la milpa como un complejo sistema y referente en el uso y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad.

Asimismo, forma parte del patrimonio cultural maya, con su lengua y su cosmovisión, que dentro sus tradiciones están latentes las creencias sobre la existencia de dueños sobrenaturales y divinos de la naturaleza, que se ven reflejadas en la práctica agroecológica y a través de los rituales, los cuales, han continuado gracias a los valores de solidaridad, reciprocidad y acompañamiento de las comunidades indígenas.

Pese a esto, la milpa maya enfrenta situaciones y crisis diversas, asociadas al crecimiento poblacional y agroindustrial, con el uso de agroquímicos, la pérdida de recursos genéticos, así como a la migración laboral y la brecha generacional. Así como, ante las nuevas perspectivas sobre el desarrollo, la modernidad y tecnificación, repercuten directa o indirectamente en la población y el consumo de los productos e insumo asociados a la milpa, cambiándolos por una dieta poco saludable. Resultado de todo ello, es la pérdida del reconocimiento de la milpa tradicional y de la cultura alrededor de esta.

Sin embargo, ante este marco de retos y amenazas, ha habido experiencias de adaptación de la milpa maya como es la inserción de algunas de las actividades de la economía milpera (apicultura, horticultura, forestería, artesanía), las cuales inicialmente son para autoconsumo y sirven a su vez para la diversidad productiva del sistema.

En los últimos años, se han formalizado esfuerzos enfocados a la conservación de la Milpa Maya, y existen actividades como las Ferias de Semillas Nativas; una escuela de agricultura orgánica; el banco de germoplasma estatal en Yucatán y los bancos de semillas comunitarios y familiares, que han contribuido al mejoramiento participativo de semillas nativas, y en conjunto a la conservación e intercambio de saberes comunitarios. Por otra parte, se desarrollan diversas estrategias que fortalecen el involucramiento de las mujeres y jóvenes en el sistema de la milpa pues son el corazón de la milpa.

2. Importancia Mundial

La milpa fue creada desde antiguos pobladores de México y fue en el caso de la Península de Yucatán, lo que llevó al desarrollo de las primeras aldeas de la civilización maya. Algunos aspectos que destacan la importancia de la Milpa Maya a nivel mundial son:

Una sustentabilidad comprobada de al menos 3500 años, habiéndose desarrollado en una región kárstica única, encontrándose en Mesoamérica, gran área cultural considerada como centro de origen de plantas domesticadas y contiene, aunque fragmentada, la zona de milpa más extensa del país ya que se extiende desde el estado de Campeche hasta Quintana Roo pasando por Yucatán.

Ha generado material genético adaptable a condiciones de sequías y plagas, nada despreciable en el ambiente de cambios climáticos actuales, presenta alta resiliencia y ha mantenido estabilidad de la vegetación porque integra a la selva al sistema, que mediante el aprovechamiento sustentable se puede asegurar su conservación, y con esto la captura de carbono, a favor de la biodiversidad.

No solo ha producido alimentos, sino también identidad y cultura, ha ofrecido una nutrición completa, de calidad y ha permitido evolucionar con la diversidad productiva de traspatio. Su gastronomía representa un destacado aporte a la cocina mundial, siendo una parte importante de la gastronomía mexicana, la cual es reconocida como Patrimonio Intangible por UNESCO.

Por último, la milpa maya tiene fundamento en los conocimientos ancestrales y del reconocimiento indígena, de las cuales nacen las bases y premisas filosóficas y espirituales del sistema, que, a pesar de haber tenido adecuaciones a través de los años, ha logrado mantener su esencia.

3. Características y pertinencia para los criterios del SIPAM

La milpa contribuye al sustento y a la seguridad alimentaria de las comunidades locales, su dieta contiene gran parte de los requerimientos alimenticios que el cuerpo humano necesita, lo que ha favorecido tanto el autoconsumo como la transferencia de excedentes fuera de la comunidad a través del policultivo agroalimentario milpa, así como se ha fortalecido por medio de la diversidad de actividades productivas que conforman el sistema.

Con relación a la agrobiodiversidad, el sistema milpa ha favorecido el cultivo de especies y variantes domesticadas, algunas provenientes del área maya (cacao, henequén e ibes, entre otros) y otras del área mesoamericana en la que se inscribe la milpa maya como es el maíz. El manejo que se ha realizado bajo roza-tumba y quema milenariamente y de manera controlada, últimamente bajo uso continuo del suelo, ha favorecido la conservación de la biodiversidad de la selva maya.

La selección en cada milpa, a su vez, ha promovido el enriquecimiento de los recursos genéticos cultivados, por ejemplo, a través de la selección y conservación de las semillas, el manejo ha contribuido a la regeneración de la selva y al amortiguamiento del efecto de los incendios, secuela de los huracanes. Los paisajes de la milpa maya se han conservado con aparente estabilidad, aunque son muy dinámicos, y forman parte de los paisajes tradicionales de la región, así como las ruinas mayas y los paisajes subterráneos kársticos, (cenotes y cavernas), formando parte también del mundo patrimonio biocultural.

Existen reglas tradicionales, comunitarias y familiares para el uso de la selva siendo los sistemas de valores y las prácticas culturales (rituales y religiosas), las más relacionadas con el uso y manejo de los recursos, y con base en un patrimonio colectivo.

A la fecha y durante algunos años, convergen múltiples organizaciones sociales, con gobiernos y organizaciones civiles, la academia, al contribuir a la adaptación de la agricultura familiar local a las condiciones cambiantes a las que se enfrentan las comunidades indígenas y milperas en la actualidad. Teniendo el objetivo en común de apuntalar el reconocimiento de la milpa maya, a través de la conservación y el fortalecimiento de las experiencias agroecológicas y culturales.

4. Plan de Acción Dinámico de la Milpa Maya.

Los estados de la Península de Yucatán, a través del Comité Regional de Cambio Climático, realizaron esfuerzos para la construcción del presente Plan de Acción. Esto se hizo a través de la realización de reuniones y talleres con los representantes de las comunidades milperas iniciados en el año 2018.

Como resultado de los talleres realizados y con el respaldo de 771 firmas de representantes milperos, se acordaron los pilares del Plan con base en 10 objetivos, a partir de los cuales se diseñó y se envió la propuesta preliminar a la FAO en 2019, recibiendo una serie de comentarios a finales del año 2020.

En cumplimiento a los comentarios, se llevaron a cabo consultas entre los estados de la Península, así como con los diferentes agentes involucrados y grupo de expertos: Museo del Mundo Maya, PNUD, TNC, CONABIO, CentroGeo, UADY, IBERO, la Universidad de Michigan y organizaciones milperas como Misioneros A.C.; con el objetivo de recabar insumos sobre los proyectos y programas que llevan a cabo y las inversiones en torno a la conservación del sistema, así como obtener retroalimentación para la construcción del Plan.

[1] El área Maya es parte de Mesoamérica, en donde también se practica el policultivo y uno de los Centros de origen de Plantas Domesticadas del mundo.

2. Parte de la información fue obtenida de la Infografía "Prácticas Tradicionales del Ciclo Agrícola de Comunidades Mayas del Sur de Yucatán". Misioneros A.C. Guardianes de la Semilla, CONABIO, GIZ, et al.



PLAN DE ACCIÓN

Objetivos y Acciones

Objetivos	Acciones
<p>1. Instaurar un órgano de gobernanza que integre una representación de los campesinos milperos de cada estado de la Península de Yucatán.</p>	Integrar y empoderar al órgano de gobernanza del SIPAM, para la ejecución del Plan de Acción.
	Convenir que el órgano de gobernanza sea el enlace entre los milperos y las instituciones gubernamentales.
	Establecer un sólido mecanismo de monitoreo del plan de acción.
	Convenir que el órgano de gobernanza sirva como informante de los resultados del plan de acción a las partes interesadas.
	Socializar el Plan de Acción.
	Coordinar esfuerzos con el órgano de gobernanza y las instituciones gubernamentales.
	Promover la participación de los milperos en la toma de decisiones.
<p>2. Defensa del territorio por parte de las propias comunidades mayas en alianzas con organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y gobiernos de la Península de Yucatán.</p>	Fortalecer la conservación y el desarrollo del sistema milpero.
	Divulgar un catálogo de buenas prácticas agronómicas y de consumo y gasto que, de acuerdo con la población, permitan dar solución a la problemática productiva y alimenticia local.
	Contribuir a la eliminación del uso de agroquímicos en las actividades agrícolas del sistema milpero.
	Mejorar la cooperación institucional para la preservación de la milpa maya, una práctica ancestral.
	Generar mecanismos para fortalecer la gestión ejidal sobre el territorio.
	Revisar las reglas de operación de distintos programas para reorientar sus acciones hacia la protección del sistema Milpa Maya.

Objetivos	Acciones
<p>3. Detener la erosión de los recursos filogenéticos nativos de la milpa maya peninsular, enriquecerlos, protegerlos y promover su consumo para contribuir a la soberanía alimentaria.</p>	Ofrecer una educación integral a las comunidades en extenso en los temas productivo (prácticas agrícolas), ambiental (agrobiodiversidad, suelo, agua y aire) y de salud (dieta, nutrición y exposición a agroquímicos).
	Preservar la biodiversidad de la milpa maya mediante el uso de indicadores de integridad ecológica.
	Emprender acciones para mitigar los efectos del cambio climático.
	Proteger los recursos genéticos locales de importancia para la Milpa Maya para asegurar la Soberanía Alimentaria.
	Crear un inventario de recursos genéticos de la milpa peninsular maya.
	Formular un inventario de recursos genéticos de la milpa peninsular maya.
<p>4. Evitar la contaminación de suelos y aguas.</p>	Fomentar la incorporación de ecotecnias apropiadas, promoviendo el uso de energía renovable.
	Promover modelos basados en la diversidad local a favor de un cultivo libre de transgénicos.
	Fortalecer las mejores prácticas existentes de la milpa maya como el mejoramiento de suelos, la agroforestería, el manejo del fuego, etc.
<p>5. Obtener ingresos monetarios a través de las actividades del sistema productivo milpero, manteniendo su diversidad.</p>	Realizar proyecciones a mediano y largo plazo para el sector maíz y milpa.
	Crear capacidad utilizando el capital social y redes de innovación en comunidades selectas.
	Fomentar la integración de productos agrícolas milperos orgánicos en los mercados locales, nacionales e internacionales .
	Mejorar la capacidad de ingreso en torno a las actividades productivas de la milpa maya.
	Fortalecer la milpa como estrategia de autobasto.

Objetivos	Acciones
	Orientar las políticas públicas para mejorar las condiciones socioeconómicas de los milperos y sus familias.
6. Conservar, enriquecer y adaptar el conocimiento agroecológico producido por el milenar manejo milpero de la selva, reconociendo la labor de los campesinos indígenas, sus expresiones bioculturales y los rituales que sustentan el sistema de la milpa maya.	Fomentar el uso e intercambio de semillas nativas entre los milperos
	Identificar y visibilizar las amenazas y conflictos que enfrenta la milpa maya para tomar decisiones adecuadas para su gestión sostenible.
	Reforzar la importancia del conocimiento local e indígena entorno al aprovechamiento sustentable de la selva maya.
	Brindar apoyo a las comunidades locales e indígenas para conservar y beneficiarse de la selva maya.
	Fomentar la creación de entidades de investigación para actualizar el conocimiento agroecológico de la milpa maya.
	Integrar y recuperar los conocimientos indígenas, las expresiones bioculturales y los rituales que sustentan y enriquecen el sistema.
7. Integrar y recuperar los conocimientos indígenas, las expresiones bioculturales y los rituales que sustentan y enriquecen el sistema, adaptándolos a las nuevas prácticas agroecológicas.	Promover los rituales mayas a las nuevas generaciones y fomentar su participación.
	Fomentar alianzas e intercambios de saberes entre grupos étnicos para el fortalecimiento intercultural
	Reconocer la labor de las mujeres en las actividades de la milpa.
	Incluir a los jóvenes en las labores de la milpa
	Apoyar la reconciliación en las tradiciones de la milpa a lo largo de la brecha de transición generacional.
	Promover la lengua maya como patrimonio cultural de México
	Promover en instancias de educación formal y no formal el conocimiento, la filosofía y los rituales del sistema milpa.

Objetivos	Acciones
<p>8. Fomentar la coordinación institucional en las políticas encaminadas al fortalecimiento de la milpa y el ajuste de las normativas a los requerimientos y prácticas agro culturales de la misma.</p>	<p>Promover políticas y medidas legales para proteger las semillas nativas.</p>
	<p>Desarrollar políticas de educación pública dirigidas a integrar el conocimiento de la milpa dentro de los programas.</p>
	<p>Fortalecer las políticas relativas a las ceremonias y rituales ancestrales protegidos por la Ley de Protección de la Lengua y Cultura Maya.</p>
	<p>Promover la coordinación entre las instituciones gubernamentales de distintos niveles para regular y proteger las prácticas tradicionales de la milpa.</p>
<p>9. Fortalecer las mejores prácticas milperas, promoverlas y adaptarlas en las diversas regiones de la península de Yucatán.</p>	<p>Organizar concursos y premios para las mejores milpas y las más diversas.</p>
	<p>Promover proyectos para la adaptación de plantas al cambio climático.</p>
	<p>Reconocer, preservar y adaptar las mejores prácticas agroecológicas del sistema milpero ancestral.</p>
<p>10. Recuperar, conservar y desarrollar las llamadas expresiones bioculturales del sistema milpa maya.</p>	<p>Generar recomendaciones a la política de conservación del patrimonio biocultural asociado al maíz y la milpa en México.</p>
	<p>Fomentar alianzas e intercambios de saberes entre grupos étnicos para el fortalecimiento intercultural.</p>
	<p>Sensibilizar a las instituciones gubernamentales sobre la integralidad del sistema milpa y su expresión biocultural.</p>
	<p>Promover como un estrategia de sensibilización las visitas de carácter educativo y recreativo en los paisajes de la milpa maya desde un enfoque Biocultural.</p>